

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26979** *ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE CATALUNYA, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 209/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de Ana María Cosp Saulo, contra "Arquitectura Ingeniería y Construcciones de Catalunya, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de septiembre de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 9.160,77 EUR de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sabadell, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120064397-1